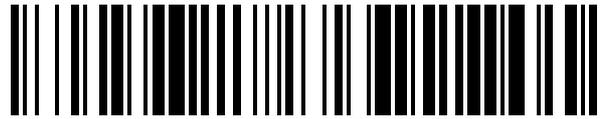


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 169 710**

21 Número de solicitud: 201631300

51 Int. Cl.:

A01K 85/00 (2006.01)

A01K 85/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.11.2016

71 Solicitantes:

LÓPEZ PERONA, Eduardo (100.0%)

Ravel 4

48903 Barakaldo (Bizkaia) ES

72 Inventor/es:

LÓPEZ PERONA, Eduardo

74 Agente/Representante:

VILLAMOR MUGUERZA , Jon

54 Título: **Señuelo para pesca**

ES 1 169 710 U

DESCRIPCIÓN

SEÑUELO PARA PESCA

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria es un señuelo para pesca, materializado en un material artificial flexible, que trata de imitar a un pez natural, consiguiendo así engañar a las especies depredadoras, mejorando los resultados de la pesca.

Antecedentes de la invención

10

En la actualidad, son conocidos gran variedad de señuelos artificiales cuya principal finalidad consiste en imitar la apariencia exterior y el comportamiento en el agua del cebo natural que atrae al tipo de pesca que pretende el pescador.

15

Dichos señuelos, en la mayoría de los casos consisten en artilugios, más o menos sofisticados, realizados en diferentes materiales, que en muchos casos imitan casi perfectamente las diferentes formas que se pretende, pero que difícilmente consiguen la imitación perfecta del señuelo natural debido principalmente a su carencia de movimiento o a que dicho movimiento resulta del todo artificial.

20

Para paliar dicha problemática, se han ido implementando soluciones en forma de señuelos que están basados en el realismo y comportamiento del señuelo a semejanza de un pez vivo, por su movimiento, por su aspecto, etc.

25

Otro tipo de señuelos se basan en el reflejo de la luz solar en el cuerpo del propio señuelo para simular el reflejo de un pez real, teniendo superficies con acabado metálico, o con imágenes holográficas. Este último sistema de imágenes holográficas se aplica habitualmente en ojos y cuerpo para conseguir unas imágenes tridimensionales que aumenten dicho reflejo de la luz y se hagan más atractivas a la presa a capturar.

30

Descripción de la invención

35

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un señuelo artificial para pescar, que facilite la pesca al pescador para poder ir a pescar en cualquier momento o

lugar sin tener que obtener cebo vivo, antes de una jornada de pesca. Para ello, el señuelo para pesca, objeto de la presente memoria, está caracterizado porque comprende un cuerpo que imita la forma de un pez vivo, y donde, en su extremo delantero se habilitará una cabeza plomada; y en su extremo trasero se incorporará unida una cola, totalmente perpendicular al cuerpo del señuelo.

Gracias a su diseño, el señuelo imita a un pez natural (en una realización práctica no limitativa, tendrá forma de "anchoa del cantábrico") con sus dimensiones y elementos que superficialmente imiten su modo de navegación.

Del mismo modo, y debido a su forma, se consigue engañar a las especies depredadoras (que mejora la limpieza y deportividad del propio acto de la pesca), y donde su versatilidad (y adecuando el peso con su cabeza plomada) permite que el usuario pueda pescar a la profundidad deseada de una manera fácil y rápida, permitiendo la práctica de la pesca en cualquier momento o lugar (tanto en agua dulce como salada) sin la necesidad de tener que obtener cebo vivo, antes de una jornada de pesca.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista lateral del señuelo para pesca, objeto de la presente memoria.

FIG 2. Muestra una vista superior del señuelo para pesca.

FIG 3. Muestra una vista inferior del señuelo para pesca.

Realización preferente de la invención

5 En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el señuelo para pesca, objeto de la presente memoria, está caracterizado por comprender un cuerpo (1) que imita la forma de un pez vivo, y donde, en su extremo delantero (1a) se habilitará una cabeza plomada (no representada), y en su extremo trasero (1b) se incorporará unida una cola (2), totalmente perpendicular al cuerpo del señuelo para que tenga un efecto de quilla.

10 La cola (2) tendrá unas formas redondeas para conseguir una vibración circular que provoque un movimiento en todo el cuerpo (1) del señuelo al hacer resistencia contra el agua.

15 El cuerpo (1) tendrá forma esencialmente triangular para poder conseguir una navegación más realista y natural.

La parte superior del cuerpo (1) será plana para conseguir un equilibrio en la navegación lineal del señuelo en el agua.

20 La parte inferior del cuerpo (1) incorporará una hendidura (3) donde se introduce la varilla con el anzuelo. Consiguiendo así un cuerpo (1) más compacto, mejorando la navegación y facilitando la colocación de una cabeza plomada articulada o fija.

25 En una realización preferida, tanto el cuerpo (1) como la cola (2) están materializados en un material flexible como por ejemplo, vinilo u otras materias con características mecánicas equivalentes, y donde dicho material presente una textura blanda, que permita simular el fluir de un pez vivo en el agua, y donde dicho material flexible deberá ser lo suficientemente resistente como para conseguir el mayor número de usos posible, resistencia a la abrasión, al roce, picadas fallidas, etc.

30 En una primera realización práctica del señuelo, el cuerpo (1) imitará la forma de una anchoa del cantábrico, no siendo descartables otras formas. Así, una primera mitad (1c) del cuerpo (1) está materializado en un color y la segunda mitad (1d) estará materializada en un color totalmente diferente.

35

La cola (2), estará materializada preferentemente en un color transparente, que permita imitar el aleteo de un pez en el agua, de la manera más realista posible.

REIVINDICACIONES

1.- Señuelo para pesca que está **caracterizado porque** comprende un cuerpo (1) que imita la forma de un pez vivo, y donde, en su extremo delantero (1a) se habilitará una cabeza plomada; y en su extremo trasero (1b) se incorporará unida una cola (2), totalmente perpendicular al cuerpo (1) del señuelo.

2.- Señuelo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la cola (2) tiene forma redondeada.

3.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 2 en donde el cuerpo (1) tiene forma esencialmente triangular.

4.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 3 en donde la parte superior del cuerpo (1) es plana.

5.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 4 en donde la parte inferior del cuerpo (1) incorpora una hendidura (3) donde se introduce una varilla con el anzuelo.

6.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 5 en donde una primera mitad (1c) del cuerpo (1) está materializado en un color y la segunda mitad (1d) estará materializada en un color totalmente diferente, imitando los colores del pez al que trate de imitar el señuelo.

7.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 6 en donde la cola (2) está materializada en un color transparente.

8.- Señuelo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde el cuerpo (1) y la cola (2) están materializados en vinilo u otro material con características mecánicas equivalentes.

